



TOTATICHE

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

ACTA No. 40
01/04



ACTA No. 40
14 SESIÓN EXTRAORDINARIA
18 DE DICIEMBRE DEL 2017
10:10 HRS.

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 10:10 (diez horas con diez minutos) del día 18 (dieciocho) de diciembre del año 2017 (Dos mil diecisiete), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA para celebrar la XIV (Décimo Cuarta) Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita aprobación para realizar un incremento al subsidio mensual del DIF Municipal.
5. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita aprobación para realizar la obra "Ampliación Eléctrica en la calle Av. Guadalajara, calle Juan Pablo II y calle José Isabel Miramontes, Totatiche, Jalisco".
6. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita aprobación para participar en la presentación de proyectos de acuerdo a la convocatoria emitida por la JINOR.
7. Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal instruye a la Secretario General L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS, para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 07 (siete) de los 11 (once) Regidores integrantes del Ayuntamiento:

Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	Presidente Municipal
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	Síndico Municipal
C. Salvador Sergio Medina	Regidor
C. Julio Adán Ávila Ramírez	Regidor
C. Ignacio Enríquez Rubio	Regidor
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	Regidor
C. Yolanda Mendoza Gamboa	Regidora

Posteriormente, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, informa al pleno que los Regidores C. ANGÉLICA CRISTINA GUTIÉRREZ UREÑA, C. JOSÉ LUIS BOBADILLA ALCALÁ, C. CRISTOFINA ROBLES BAÑUELOS y LIC. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RAYGOZA, solicitan se les justifique su inasistencia a esta sesión, ya que por cuestiones personales no pueden estar presentes, acto

Julio Adán Ávila R.

Salvador S. Medina

Francisco Javier Gutiérrez Raygoza R.

Angélica Cristina Gutiérrez Ureña

Jazmín Anabel Leyva Pérez

María de Jesús Valdés Rojas



seguido y conforme lo dispone el Artículo 51 en su primer párrafo, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, somete a votación la aprobación de la falta justificada de los Regidores mencionados, misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, instruye a la Secretario General L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión a los integrantes del Ayuntamiento, una vez leído solicita al pleno incluir un punto en el orden del día, dicho punto sería el número 6 (seis) y consiste en "El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita aprobación para participar en la presentación de proyectos de acuerdo a la convocatoria emitida por la JINOR", posteriormente, somete a votación el orden del día incluyendo el punto solicitado, y es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes con la adecuación solicitada.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Continuando con el desarrollo de esta Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, así mismo pone a consideración del pleno el contenido de dicha Acta, siendo ambas cosas APROBADAS POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

Julio Adán Ávila R.

SALVADOR S. MEDINA
Ignacio Enríquez Rubio

(Handwritten signatures)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



4. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA REALIZAR UN INCREMENTO AL SUBSIDIO MENSUAL DEL DIF MUNICIPAL.- Haciendo uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno la aprobación del incremento al subsidio del DIF para el ejercicio 2018, mismo que ya se contempló en el presupuesto de egresos y que sería del 5% correspondiente a la inflación, quedando por la cantidad de \$ 179,550.00 (ciento setenta y nueve mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), una vez analizado y discernido este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

5. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA REALIZAR LA OBRA "AMPLIACIÓN ELÉCTRICA EN LA CALLE AV. GUADALAJARA, CALLE JUAN PABLO II Y CALLE JOSÉ ISABEL MIRAMONTES, TOTATICHE, JALISCO".- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno su aprobación para realizar la obra "Ampliación Eléctrica en la calle Av. Guadalajara, calle Juan Pablo II y calle José Isabel Miramontes, Totatiche, Jalisco", en la que se considera un presupuesto por la cantidad de \$364,202.38 (trescientos sesenta y cuatro mil doscientos dos pesos 38/100 M.N.), una vez analizado y deliberado este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

6. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA JINOR.- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, proporciona información sobre este punto y lo pone a consideración del pleno, una vez que se delibera sobre el mismo, se APRUBA POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes lo siguiente:

Se autoriza al municipio de Totatiche, Jalisco; para participar en la propuesta de proyectos de acuerdo a la convocatoria y reglas de operación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte

Julio Adán Ávila R.

SALVADOR S. MEDINA

Ignacio Enríquez Rubio



TOTATICHE

ACTA No. 40
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



(JINOR), así mismo; el municipio se compromete a realizar una aportación del 20% del valor del o los proyectos que sean aprobados, dicha aportación podrá ser en dinero, mano de obra, insumos, materiales, entre otros, que se requieran para la implementación del o los proyectos aprobados.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, el Presidente Municipal LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, procede a la clausura de esta Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 10:22 (diez horas con veintidós minutos) del día 18 (dieciocho) de diciembre de 2017 (Dos mil diecisiete), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo. -----

-----DOY FE.



LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA DE JESÚS VALDÉS ROJAS
SECRETARIO GENERAL

C. JAZMIN ANABEL LEYVA PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. SALVADOR SERGIO MEDINA

C. JULIO ADÁN ÁVILA RAMÍREZ

C. IGNACIO ENRIQUEZ RUBIO

C. JESÚS GUADALUPE CÁRDENAS COVARRUBIAS

C. YOLANDA MENDOZA GAMBOA

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 40 de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 18 (dieciocho) de diciembre de 2017 (Dos mil diecisiete), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.